

Acta de Mejoramiento y Control de Documentos del
Sistema Integrado de Gestión de la SDP # 247 del 03 de
octubre de 2022: Actualización del documento código M-
PD-182

#936

OCTUBRE 18 DE 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

A-FO-188 ACTA DE MEJORAMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SDP

Versión 4 Acta de Mejoramiento 184 de Agosto 04 de 2017 Proceso A-CA-002
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Acta #	247	de	03-Oct-2022
FECHA			

En el marco del mejoramiento continuo se ha realizado una revisión documental en el Sistema Integrado de Gestión que concluyó de la siguiente manera:

ESTADO ANTERIOR				ESTADO NUEVO					CONTROL DE CAMBIOS	ANUNCIO ATENDIDO	FECHA DEL ANUNCIO
CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA	TIPO*	CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA	TIPO*	OPCIÓN			
M-PD-182	AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	PD	M-PD-182	AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	PD	MEJORA	SE AJUSTÓ EL PROCEDIMIENTO EN ACTIVIDADES Y EN LA NORMATIVIDAD AJUSTANDO LO SOLICITA EN LA AUDITORÍA DE 2021, ADICIONALMENTE SE INCLUYE EL DECRETO 555 DE 2021.	3-2022-05857	10-FEB-2022

Esta acta da cumplimiento a lo establecido en el A-PD-088 "Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión"
En el Historico se encuentra la trazabilidad de participantes en la revision y aprobacion de las versiones

*Tipo: Caracterización Proceso (CA); Comité, Comisión, Consejo, o similar (CO); Formato (FO); Instructivo (IN); Línea Estratégica (LE); Procedimiento (PD)



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

OBJETIVO

Avalar las unidades representativas de aporte certificadas por la Fiduciaria, dentro del proceso de asignación de aprovechamientos urbanísticos adicionales por aportes en dinero o en suelo de carga general en el ámbito espacial del plan zonal Ciudad Lagos de Torca.

ALCANCE

Inicia con la radicación de la solicitud por parte de los titulares de la certificación expedida por la Fiduciaria, pasando por la verificación del contenido de la misma y la elaboración del acto administrativo, su notificación, comunicación y la actualización de la información en el registro de URAS.

OBSERVACIONES GENERALES

- Cuando se trate de certificaciones de aporte en suelo que no hayan adelantado el trámite de incorporación topográfica ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el acto administrativo deberá señalar expresamente la necesidad de realizar dicha incorporación, actualizar el certificado fiduciario ante el fideicomiso y solicitar nuevamente ante la Subsecretaria de Planeación Territorial el aval de URAS por aporte en suelo.
- Para el caso de las URAS que se hayan asignado a predios o planes parciales y no se hayan utilizado, podrán se asignadas a otros predios en el ámbito de Ciudad Lagos de Torca, caso en el cual los tenedores deberán actualizar el certificado fiduciario ante el fideicomiso y solicitar nuevamente ante la Subsecretaria de Planeación Territorial el aval.
- La custodia y preservación del expediente es competencia de la Dirección de Planes Parciales.
- El registro de las URAS es competencia de la Subsecretaria de Planeación Territorial.
- En el presente procedimiento se utiliza el documento Control certificación URAS, el cual no hace parte del expediente, es un archivo de trabajo, que no corresponde a un activo de información.

TIEMPO MÁXIMO DE EJECUCIÓN

Diez (10) días Hábiles

ÁREA(S) INVOLUCRADA(S)

1170 - DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

ÁREA LÍDER

1100 - SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

PROCESOS A LOS QUE APORTA

M-CA-001 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

GOBIERNO EN LINEA

No aplica

COMITÉS, COMISIONES, CONSEJOS O SIMILARES QUE INVOLUCRA

NO TIENE

CATEGORÍA DE RADICACIÓN

11703800 Avaluos de Certificaciones de las Unidades Representativas de Aportes, URAS



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

INSUMOS/PROVEEDOR

Insumos

Solicitud aval certificación unidades representativas de aporte URAS diligenciada (M-FO-162)

Para el caso de aporte en suelo:
Certificación aporte URAS,
Certificado de tradición y libertad,
Plano georreferenciado en DWG,
Incorporación topográfica del predio,
Escritura pública.

Decreto Distrital 088 de 2017, Decreto Distrital 049 de 2018, Decreto Distrital 425 de 2018 y Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA, modificado por la Ley 1755 de 2015.

Proveedor

Solicitante

Solicitante

Alcaldía Mayor de Bogotá



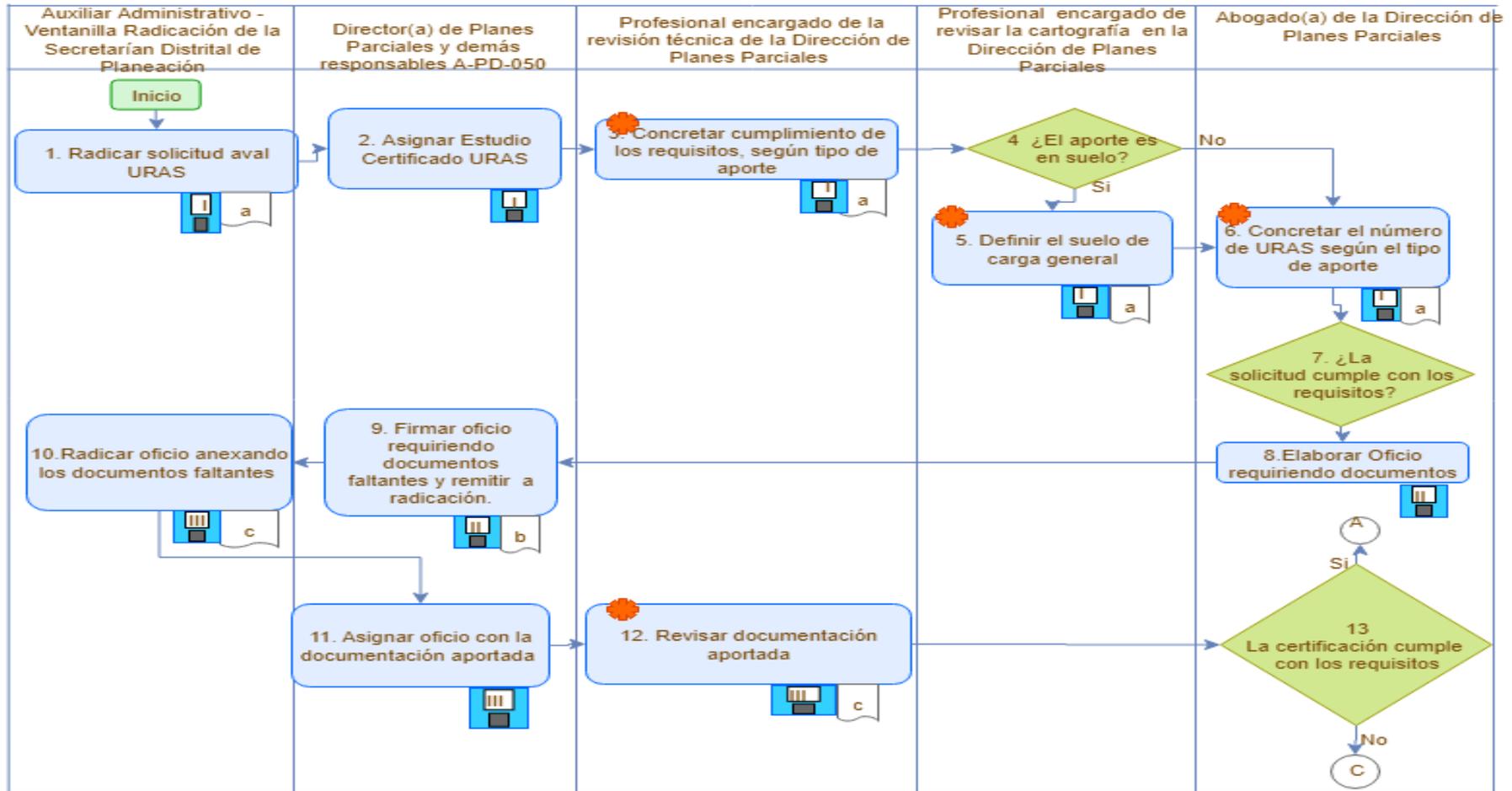
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182 AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





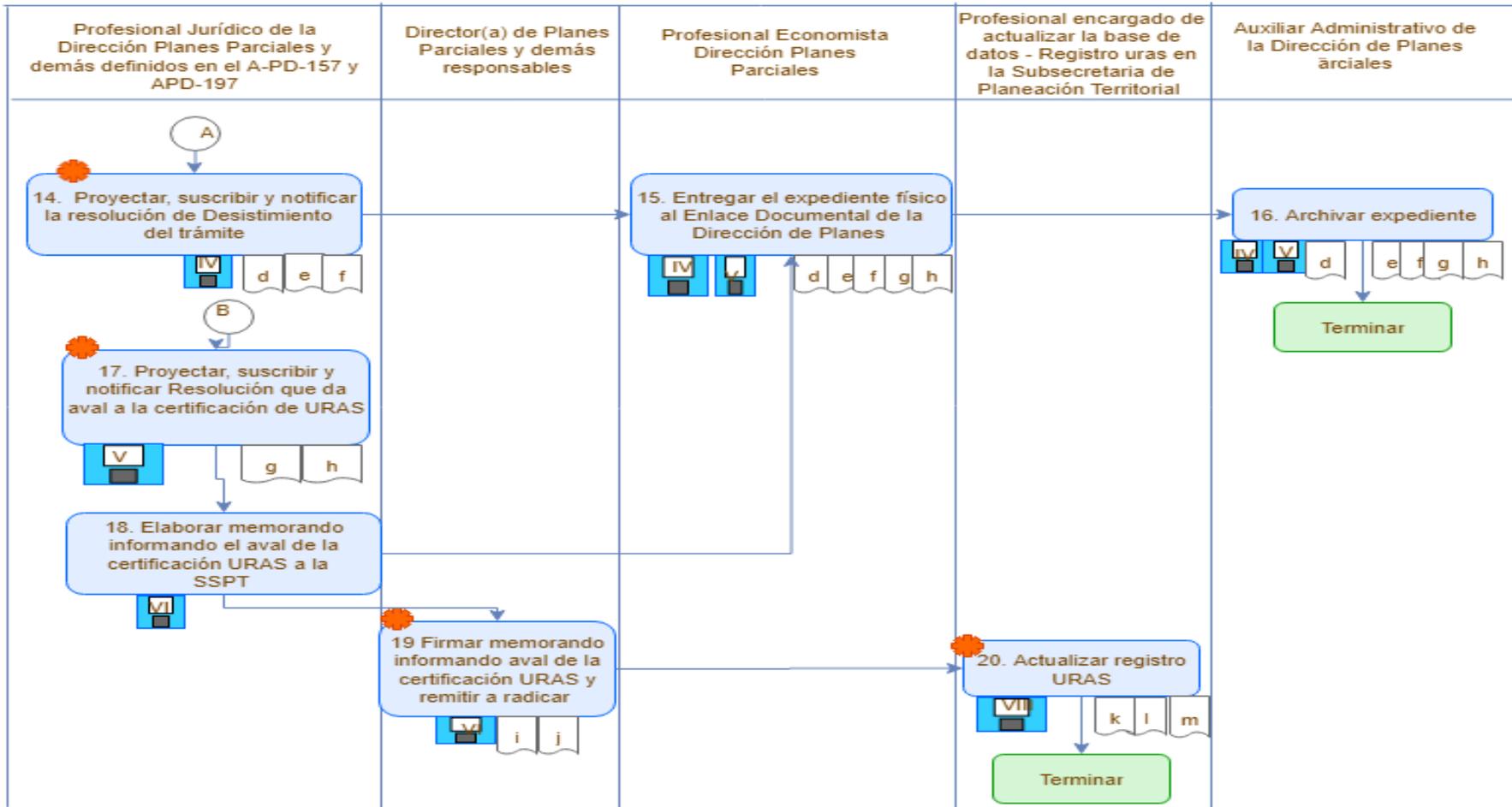
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182 AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
1	Radicar solicitud aval Certificado URAS	No aplica	Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación	I. Oficio Solicitud aval certificación-URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente	De acuerdo al procedimien A-PD-050
2	Asignar Estudio Aval Certificación Unidades Representativas de Aporte - URAS	No aplica	Director(a) de Planes Parciales	I. Oficio Solicitud aval certificación-URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA	15 minutos



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
3	Concretar el cumplimiento de los requisitos, según tipo de aporte	El(La) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales cada vez que se reciba una solicitud de aval a la certificación de unidades representativas de aporte, verifica que ésta contenga, la totalidad de los requisitos señalados en el 179 del Decreto Distrital 088 de 2017 (Modificado por el artículo 8 del Decreto Distrital 425 de 2018) y 180 del Decreto Distrital 088 de 2017, según sea el tipo de aporte en dinero o suelo.	El(La) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales	I. Oficio Solicitud aval certificación-URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente.	2 horas
4	¿El aporte es en suelo? SI: Ir a la actividad 5 NO: Ir a la actividad 6.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
5	Definir el suelo de carga general señalado en el certificado fiduciario.	El(La) Profesional Encargado(a) de revisar cartografía en el Parcial de la Dirección de Planes Parciales, cada vez que recibe una solicitud de aval a la certificación de unidades representativas de aporte en suelo, verifica los predios en estudio, el folio de matrícula inmobiliaria en la escritura pública aportada, el área aportada, el tipo de suelo de carga general al que corresponde y la operación a la que pertenece, en los términos de los artículos 179 del Decreto Distrital 088 de 2017 (Modificado por el artículo 8 del Decreto Distrital 425 de 2018) y 180 del Decreto Distrital 088 de 2017.	El(La) Profesional Encargado(a) de revisar cartografía en el Parcial de la Dirección de Planes Parciales	I. Oficio Solicitud aval certificación-URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente, digitalizados en el aplicativo SIPA. a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente.	4 horas



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
6	Concretar el número según el tipo de aporte	URAS El(La) abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales, cada vez que recibe una solicitud de aval a la certificación de unidades representativas de aporte, verifica el número de URAS, según sea el caso, corresponda al aporte realizado en suelo de acuerdo a las condiciones establecidas en los artículos 178 (Modificado por el artículo 24 del Decreto Distrital 049 de 2018) y 179 (Modificado por el artículo 8 del Decreto Distrital 425 de 2018).	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales de la Dirección de Planes Parciales	I. Oficio Solicitud aval certificación-URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente, digitalizados en el SIPA a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente	4 horas
7	¿La solicitud cumple con los requisitos? SI: ir a actividad 17 NO: ir a actividad 8	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
8	Elaborar Oficio requiriendo documentos faltantes.	No aplica	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales	II. Borrador del Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA	4 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se reciba la totalidad de la documentac: aportada)



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
9	Firmar oficio requiriendo documentos faltantes y remitirlo para radicación.	<p>El(la) Director(a) de Planes Parciales siempre que se solicite la información y/o documentación faltante, verifica que se de cumplimiento al CPACA Ley 1755 de 2015 art 15, adicional se informe el tiempo que tiene que el solicitante para dar respuesta al requerimiento.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se debe desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p>	Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento APD-050	II. Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA, b) Oficio de requerimiento de documentos faltantes	1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se reciba la totalidad de la documentac. aportada)



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
10	Radical oficio anexando los documentos faltantes solicitados para acreditación Certificado URAS	No aplica	Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. c) Oficio adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente	1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentac: aportada)
11	Asignar oficio con la documentación entregada por el solicitante	No aplica	Director(a) de Planes Parciales	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados	15 minutos



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>N°</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>CONTROL</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>REGISTRO</i>	<i>TIEMPO</i>
12	Revisar documentación entregada por el solicitante.	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales siempre que reciba una solicitud de aval a la certificación de unidades representativas de aporte, revisa la documentación entregada comparando contra el oficio de requerimiento y el formato M-FO-182, adicional debe revisar los términos, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 artículo 15	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales.	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados por norma c) Oficio adjuntando documentos faltantes solicitados por norma vigente	2 horas
13	¿La certificación cumple con los requisitos SI: ir a la actividad 14 NO: ir a la actividad 17	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
14	Proyectar, suscribir y notificar la resolución de Desistimiento del trámite.	El(La) Director(a) de Planes Parciales siempre que reciba una resolución de desistimiento revisa que esta informe las razones del desistimiento, las demás definidos en los procedimientos A-PD-195 Elaboración de Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos, deben desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos y APD-197 Notificación de actos administrativos. Con el fin de evitar un silencio administrativo el profesional que tiene a cargo el trámite debe hacer seguimiento a la oportunidad del trámite del acto administrativo. También se puede dar el caso de que el interesado solicita	El(La) Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en los procedimientos APD-195 Actos administrativos, APD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo de correspondencia SIPA. d) Resolución de Desistimiento e) Notificación de la Resolución de desistimiento f) Expediente de la solicitud del trámite	De acuerdo a lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrati A-PD-151 Revisión del Acto Administrati y APD-197 Notificación de Actos Administrati



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
		expresamente desistido el trámite, caso en el cual, se procede a elaborar Resolución por medio de la cual se acepta el desistimiento y contra esta no procede recurso en sede administrativa.			
15	Entregar el expediente físico al Enlace Documental de la Dirección de Planes Parciales	No aplica	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales.	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo SIPA. V. Resolución de Aval en el aplicativo SIPA d) Resolución de Desistimiento e) Notificación Resolución desistimiento f) Expediente del trámite g) Resolución de aval h) Notificación del Aval	1 día hábil
16	Archivar el expediente físico en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales según las TRD	El auxiliar Administrativo de la Dirección de Planes Parciales cada que recibe la documentación que conforma el expediente verifica que esté completa y se continúa con el trámite de acuerdo a la TRD de la Dirección de Planes Parciales.	Auxiliar Administrativo de la Dirección de Planes Parciales	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo SIPA. V. Resolución de Aval en el aplicativo SIPA d) Resolución de Desistimiento e) Notificación Resolución desistimiento f) Expediente del trámite g) Resolución del aval h) Notificación de Aval	1 día hábil



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
17	Proyectar, suscribir y notificar Resolución que da aval a la certificación de URAS	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales y los demás responsables siempre que elabore la resolución que da aval a la certificación de unidades representativas de aporte verifican y desarrollar las actividades, aplicando los controles según lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos, APD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de actos administrativos. Es importante hacer seguimiento a la oportunidad del trámite del acto administrativo con el fin de evitar silencio administrativo.	El/La Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales. Parciales y demás responsables de los procedimientos: A-PD-195 Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de actos administrativos	V. Resolución que da aval a la certificación URAS en el aplicativo de correspondencia SIPA. g) Resolución de que da aval a la certificación de URAS h) Notificación que da aval a la certificación de URAS	1 día hábil
18	Elaborar memorando informando el aval de la certificación URAS a la SSPT e ir a las actividades 15 y 18	N/A	Profesional encargado de realizar el estudio en la Dirección de Planes Parciales	VI Borrador del Memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA informando el aval de la certificación URAS a la SSPT.	1 Día hábil (este tiempo no cuenta para el total del trámite)



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

N°	ACTIVIDAD	CONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
19	Firmar el memorando informando el aval de la certificación URAS a la SSPT y remitirlo para radicación.	El Director(a) de la Dirección de Planes Parciales, cada vez que se envía la información al profesional encargado de actualizar la base de datos del registro de la Unidades Representativas de Aporte de la Subsecretaría de Planeación Territorial verifica que se envíe la documentación respectiva para el debido registro.	Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento APD-050	VI. Memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA informando el aval de la certificación URAS a la SSPT. i) Resolución que da aval a la certificación URAS j) Notificación de la resolución que da aval a la certificación de las URAS	2 horas
20	Actualizar registro URAS - Fin	-	Profesional encargado de actualizar las Certificaciones en la Subsecretaría de Planeación Territorial	VII. Registro de URAS en la SSPT k) Expediente de la solicitud de aval a la certificación URAS l) Resolución que da aval a la certificación de las URAS m) Notificación de la resolución que da aval a la certificación de las URAS	1 Hora



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

PRODUCTOS CLIENTES

REQUISITOS (NECESIDADES Y EXPECTATIVAS)

<i>Producto</i>	<i>Cliente/Usuario</i>	<i>Especificado</i>	<i>Necesario</i>	<i>Legal</i>	<i>Adicional</i>
Resolución de desistimiento	Solicitante	N.A.	Claridad Legibilidad	Los establecidos en la normatividad aplicable (Ver normograma).	N.A.
Resolución que da aval a la certificación de las URAS	Solicitante	N.A.	Claridad Legibilidad	Tiempo de ejecución 10 días hábiles. Los demás establecidos en la normatividad aplicable (Ver normograma).	N.A.



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

NORMOGRAMA

<i>ACTO</i>	<i>N°</i>	<i>FECHA</i>	<i>DETALLE</i>	<i>EXPEDIDA POR</i>	<i>RESUMEN</i>
<u>Decreto distrital</u>	88	3 de marzo de 7	Artículos: 168, 169, 178, 179, 180, 181, 182, 191 Modificados por lo Decretos Distritales 049-18, 425- 18 y 417-19	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - Ciudad Lagos de Torca - y se dictan otras disposiciones
<u>Ley</u>	1755	30 de junio de 2015	Artículo 13 y 14. Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades.	Congreso de Colombia	Se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
<u>Decreto distrital</u>	49	23 de enero de 2018	Artículo 21, 24, 25 y 28	Alcaldía Mayor	Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017, el cual establece las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - Ciudad Lagos de Torca
<u>Decreto distrital</u>	425	25 de julio de 2018	Artículos 4, 8, 9 y 13. Implementación de las obras de Carga General.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017, el cual establece las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - Ciudad Lagos de Torca - que había sido modificado por el Decreto Distrital 049 de 2018 - y se determinan otras disposiciones.
<u>Decreto distrital</u>	555	29 de diciembre de 2021	Artículo 597. Transición de los Planes Zonales y de Ordenamiento Zonal	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

GLOSARIOS Y SIGLAS

CPACA	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CARGAS GENERALES	Son las cargas correspondientes al costo de infraestructura vial principal y redes matrices principales de servicios públicos, las cuales son distribuidas entre los propietarios de suelo de toda el área beneficiaria de las mismas y deben ser financiadas a través de tarifas, contribución de valorización, participación en plusvalía, impuesto predial o cualquier otro medio que garantice el reparto equitativo de las cargas y los beneficios de las actuaciones urbanísticas.
DPP	Dirección de Planes Parciales
INCORPORACIÓN TOPOGRÁFICA	Consiste en la revisión técnica de la representación gráfica y de los soportes jurídicos y técnicos aportados por el propietario de un terreno, para su incorporación en la Base de Datos Catastral de la UAECD y su disposición en la Base de Datos Geográfica de la SDP. El proceso de incorporación cartográfica incluye el estudio de cabida y linderos y el señalamiento de las zonas de reserva, que será la base técnica a ser tenida en cuenta en procesos de carácter urbanístico.
SDP	Secretaría Distrital de Planeación.
SSPT	Subsecretaría de Planeación Territorial
UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS	Corresponde a la unidad de medida en que se representan los derechos fiduciarios que confieren los aportes al Fideicomiso Lagos de Torca, en dinero y/o en inmuebles, que sean efectuados por los Fideicomitentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 "Definición de Unidades Representativas de Aporte" del decreto 425 de 2018.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

<i>SERIE DOCUMENTAL</i>		<i>SUBSERIE DOCUMENTAL</i>	
<i>CÓDIGO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>NOMBRE</i>



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FICHA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

<i>Retención documental en archivo de gestión</i>	3
<i>Retención documental en archivo central</i>	2
<i>Disposición final</i>	Conservación total
<i>Criterios de selección</i>	
<i>Metadatos</i>	De Contenido
<i>Publicada total o parcialmente</i>	No
<i>Tipo de publicación</i>	
<i>Nombre de la publicación</i>	
<i>Información contenida en el expediente</i>	AVALES DE CERTIFICACIONES DE UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTES, URAS: Serie documental que agrupa los expedientes, que conforma la Dirección de Planes Parciales, en los que se conservan el aval de las unidades representativas de aporte certificadas por la Fiduciaria, dentro del proceso de asignación de aprovechamientos urbanísticos adicionales, por aportes en dinero o en suelo de carga general, en el ámbito espacial del plan zonal Ciudad Lagos de Torca.
<i>Historia de la función</i>	La Alcaldía Mayor de Bogotá adopta el Plan de Ordenamiento Territorial mediante decreto 619 de 2000, revisado mediante decreto 469 de 2003 y compilados mediante decreto 555 de 2021; en el anterior marco mediante decreto 088 de 2017 y sus modificaciones
<i>Posibilidades Investigativas</i>	Si
<i>Posibilidades Investigativas</i>	La información podría se utilizada para estudios socioeconómicos y urbanísticos



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>	
Radicar solicitud Certificado URAS	aval	I. Oficio Solicitud aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente	Solicitud aval certificación	Ex t e r n o / Electrónico/Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Asignar Estudio Aval Certificación Unidades Representativas de Aporte - URAS	I. Oficio Solicitud aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA	Es el traslado que hace el Director que se hace en el aplicativo SIPA de la Solicitud aval certificación a El(La) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Concretar el cumplimiento de los requisitos, según tipo de aporte	I. Oficio Solicitud aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA	Es la revisión que hace El(La) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales , sobre los documentos aportados a la de la Solicitud aval certificación	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Definir el suelo de carga general señalado en el certificado fiduciario	I. Oficio Solicitud aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente.	Es la revisión que realiza El(La) Profesional Encargado(a) de revisar cartografía en el Parcial de la Dirección de Planes Parciales definiendo donde se encuentra ubicado el o los predios, para confirmar el suelo de carga general señalado en el certificado	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Concretar el número URAS según el tipo de aporte	I. Oficio Solicitudes de aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente digitalizados en el aplicativo SIPA a) Solicitudes de aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente.	Es la verificación que realiza el Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales de la Dirección de Planes del número de URAS según el tipo de aporte, relacionado en la Certificación aporte URAS	Externo/Electrónico/ Físico /L a	Análogo en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Concretar el número URAS según el tipo de aporte	I. Oficio Solicitud aval certificación- URAS en el aplicativo SIPA y los anexos requeridos por la norma vigente, digitalizados en el aplicativo SIPA. a) Solicitud aval certificación URAS y los anexos requeridos por la norma vigente	Es la revisión que realiza el/la Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales al número de uras según el tipo de aporte de la Certificación aporte URAS	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Elaborar Oficio requiriendo documentos faltantes.	II. Borrador del Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA	Es la elaboración del Oficio que realiza el la Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales donde se informa al interesado que la radicación de Solicitud aval certificación está incompleta	Interno/ Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Elaborar memorando informando el aval de la certificación URAS a la SSPT e ir a las actividades 15 y 18	VI Borrador del Memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA informando el aval de la certificación URAS a la SSPT	Es la elaboración que hace el(la) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales enviando a la Subsecretaría de Planeación Territorial, informando el aval de la certificación de las uras	Interno/ Electrónico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Firmar oficio requiriendo documentos faltantes y remitirlo para radicación	II. Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA, b) Oficio de requerimiento de documentos faltante	Aprobación y envío del Oficio informando al interesado que la radicación de Solicitud aval certificación está incompleta	Interno/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión
Radicar oficio anexando los documentos faltantes solicitados para acreditación Certificado URAS	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. c) Oficio adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente	Es la radicación que realiza el peticionario de los documentos faltantes solicitados	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Asignar oficio con la documentación entregada por el solicitante	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados	Es el traslado que hace el Director(a) d Planea Parciales en el aplicativo SIPA de la Solicitud aval certificación a el(la) Profesional Encargado(a) de la revisión técnica de la Dirección de Planes Parciales	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Revisar documentación entregada por el solicitante	III. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados por norma c) Oficio adjuntando documentos faltantes solicitados por norma vigente	Revisión que realiza el/la Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales	Externo/Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Proyectar, suscribir y notificar la resolución de Desistimiento del trámite	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo de correspondencia SIPA. d) Resolución de Desistimiento e) Notificación de la Resolución de desistimiento f) Expediente de la solicitud del trámite	Es la elaboración, revisión y suscripción de la resolución (según A-PD-195), (A-PD-151) donde la fiducia desiste del trámite y la respectiva notificación del acto administrativo (según A-PD-197)	Interno/ Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Entregar el expediente físico al Enlace Documental de la Dirección de Planes Parciales	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo SIPA.	Es la entrega del expediente que hace el profesional economista al auxiliar administrativo para que se conserve en el archivo de gestión de la DPP	Interno/ Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación
	V. Resolución de Aval en el aplicativo SIPA				
	d) Resolución de Desistimiento				
	e) Notificación Resolución desistimiento				
	f) Expediente del trámite				
	g) Resolución de aval				
	h) Notificación del Aval				



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Archivar el expediente físico en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales según las TRD	IV. Resolución de desistimiento en el aplicativo SIPA. V. Resolución de Aval en el aplicativo SIPA d) Resolución de Desistimiento e) Notificación Resolución desistimiento f) Expediente del trámite g) Resolución del aval h) Notificación de Aval	Es la conservación del expediente que hace el auxiliar administrativo en el archivo de gestión de la DPP según las TRD	Interno/ Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo de gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Proyectar, revisar, suscribir y notificar Resolución que da aval a la certificación de URAS	V. Resolución que da aval a la certificación de URAS en el aplicativo de correspondencia SIPA. g) Resolución de que da aval a la certificación de URAS h) Notificación que da aval a la certificación de URAS	Es la resolución donde se da aval a la certificación de las uras a la Fiducia	Interno/ Electrónico/ Físico	Análogo en el archivo gestión de la Dirección de Planes Parciales Digital en el Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Firmar el memorando informando el aval de la certificación URAS a la SSPT y remitirlo para radicación.	VI. Memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA informando el aval de la certificación URAS a la SSPT. i) Resolución que da aval a la certificación URAS j) Notificación de la resolución que da aval a la certificación de las URAS	Es la aprobación que hace el(la) Director(a) de Planes Parciales Comunicación con la cual se remite el informe, el acta, o el acto administrativo a la Subsecretaría de Planeación	Interno/ Electrónico	Digital Drive destinado en la Dirección de Planes Parciales para la certificación de unidades representativas de aporte)	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182

AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

<i>Actividad</i>	<i>Tipología documental</i>	<i>Definición</i>	<i>Origen</i>	<i>Localización del original</i>	<i>Localización de las copias</i>
Actualizar registro URAS	VII. Registro de VII. Registro de URAS en la SSPT k) Expediente de la solicitud de aval a la certificación URAS l) Resolución que da aval a la certificación de las URAS m) Notificación de la resolución que da aval a la certificación de las URAS	Es la actualización que hace Profesional encargado de actualizar las Certificaciones en la Subsecretaría de Planeación Territorial al registro de las uras que se lleva en dicha subsecretaría según el decreto 088 de 2017.	Interno/Electrónico/ Físico	Digital en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Planeación Territorial Versión	No aplica



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-182
AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA

Versión 2 acta de mejoramiento 247 de octubre 3 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

<i>Versión</i>	<i>Código</i>	<i>Nombre del documento</i>	<i>Acto</i>	<i>Página</i>	<i>Control de cambios</i>	<i>Responsables</i>	<i>Participantes</i>	<i>Aprobador</i>
1	M-PD-182	AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS	ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT No. 73 DE 03 DE ABRIL DE 2019	---	DOCUMENTO NUEVO	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER SIPA 1344560	VER SIPA 1344560
2	M-PD-182	AVAL DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REPRESENTATIVAS DE APOORTE - URAS - CIUDAD LAGOS DE TORCA	ACTA DE MEJORAMIENT No. 247 DE 03 DE OCTUBRE DE 2022	---	SE AJUSTÓ EL PROCEDIMIENTO EN ACTIVIDADES Y EN LA NORMATIVIDAD AJUSTANDO LO SOLICITA EN LA AUDITORÍA DE 2021, ADICIONALMENTE SE INCLUYE EL DECRETO 555 DE 2021.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER SIPA 1895261	VER SIPA 1895261